U.O.C. G.I. N° 447/12

Encarnación, 30 de noviembre de 2012.-

Señor:

SERVICIOS OLMI
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el objeto de comunicarle el resultado del proceso de Adjudicación del llamado en la modalidad de Contratación Directa, Adquisición de Servicios Gastronómicos y Ceremonial, efectuado por la Gobernación de Itapúa en la que han participado presentando su oferta las siguientes Empresas:

- **SERVICIOS OLMI**

La empresa adjudicada para la provisión de referencia ha recaído en la Empresa **SERVICIOS OLMI** por los Lotes con precios mas bajos según Resolución N° 386/2012, en consideración al Dictamen de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 12/2012, en la cual recomienda la Adjudicación a la empresa mencionada precedentemente, tras haber efectuado un estudio minucioso de las ofertas presentadas por las empresas participantes.-

Sin otro particular nos despedimos de Usted.

Atentamente;

GOBERNACION DEPARTAMENTAL ITAPUA PARAGUAY Unidad Operativa de Contrataciones

Denis Fabián Mendoza
Unidad Operativa de Contratación